

**DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**

**Corporación:** KIROLOGI FUNDAZIOA  
**Programa:** 010 - Kirolgi Fundazioa

**Tipo de programa:**

Finalista

**Misión:**

Promover la participación de los equipos y de las y los deportistas guipuzcoanos en el alto rendimiento deportivo

**Diagnóstico de situación:**

Aunque un buen número de equipos y deportistas guipuzcoanos/as compiten en las máximas categorías del deporte de rendimiento, el mantenimiento en esas categorías de competición y nivel deportivo exigen más recursos económicos y sostenibilidad económica y deportiva

**Descripción detallada de la necesidad:**

Kirolgi Fundazioa debe garantizar la participación del deporte guipuzcoano en el alto rendimiento deportivo asegurando la financiación sostenible de la misma a través de la captación de recursos públicos y privados

**Población objetivo:**

Equipos deportivos, deportistas y población guipuzcoana en general como ciudadanía de un territorio eficiente en rendimiento deportivo. Empresas patrocinadoras de la fundación.

**Estrategia del programa.**

**1. Recursos (inputs):**

Subvenciones al sostenimiento de equipos en las máximas categorías de competición. Ayudas a deportistas y técnicos/as deportivos/as guipuzcoanos/as. Estructuración de modalidades deportivas. Campañas de fidelización de patrocinadores

**2. Actividades/procesos a desarrollar:**

Elaboración de convenios con las entidades públicas y privadas que financian las actividades de la fundación. Elaboración de criterios y bases para el otorgamiento de subvenciones y ayudas. Elaboración de convenios de colaboración con los equipos patrocinados. Planes de estructuración de modalidades deportivas. Campañas de publicidad y soportes publicitarios.

**3. Bienes y Servicios (outputs):**

Modelo deportivo de rendimiento sostenible, cohesionado y responsable social y económicamente con el territorio. Posicionamiento e imagen de Gipuzkoa en el alto rendimiento deportivo. Modelo deportivo igualitario en cuanto al género y la diversidad funcional.

**Marco regulador del Programa:**

Ley 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco

**ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019**

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

**Proyecto Estratégico:**

**Objetivo anual:** Fortalecer la estructura de apoyo al deporte organizado

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Equipos guipuzcoanos en el alto nivel	Número	>=	23,00	79,50	81,00	81,00
Incrementar un 5% la práctica deportiva de la ciudadanía guipuzcoana	Número	>=	25,00	26,00	26,00	30,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Plan de revitalización de KIROLGI como instrumento de apoyo a la financiación del tejido deportivo de alto nivel

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>240.231,00</b>			<b>01/01/2019</b>	<b>31/12/2019</b>	
<b>1.1 Acción</b> Incrementar la captación de recursos privados para la financiación del deporte de rendimiento guipuzcoano	57.112,00			01/01/2019	31/12/2019	
<b>1.2 Acción</b> Impulsar la presencia de la marca Kiroldgi asociada a Gipuzkoa en los medios de comunicación social y en soportes publicitarios.	183.119,00			01/01/2019	31/12/2019	

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

**Proyecto Estratégico:**

**Objetivo anual:** Abordar de forma estructural los problemas de financiación que arrastra el mundo de la cultura y del deporte, empleando nuestra soberanía fiscal para proponer nuevas figuras que estimulen la colaboración público-privada

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Incrementar en un 10% la aportación del mecenazgo a la financiación de la cultura y el deporte	Porcentaje	>=	13,00	13,00	13,00	10,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Diseño y puesta en marcha, en colaboración con el Departamento de Hacienda, de instrumentos de índole fiscal, que ayuden a incrementar la práctica del mecenazgo privado en favor de actividades y programas culturales y deportivos

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>83.155,50</b>			<b>01/01/2019</b>	<b>31/12/2019</b>	
<b>1.1 Acción</b> Incorporar las actividades de Kiroldgi a la relación de actividades prioritarias de mecenazgo	6.234,00			15/01/2019	31/03/2019	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etokizuna eraikiz
<b>1.2 Acción</b>						
Incorporar a la relación de exenciones en el IRPF las ayudas económicas de Kiroldgi a deportistas y técnicos/as guipuzcoanos/as	8.312,00			15/01/2019	31/12/2019	
<b>1.3 Acción</b>						
Programas de atracción del tejido empresarial guipuzcoano al deporte	68.609,50			01/01/2019	31/12/2019	
<b>ACTUACIÓN OPERATIVA DE LA ENTIDAD</b>						
<b>Objetivo anual:</b> Impulsar la igualdad en el deporte de rendimiento						
<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de objetivo</b>	<b>Último valor</b>	<b>Previsión año en curso</b>	<b>Objetivo anual</b>	<b>Meta legislatura</b>
Porcentaje de financiación que se destina al deporte femenino, respecto del total	Porcentaje	>=	51,46	50,00	50,00	50,00
Equipos y deportistas de modalidades de deporte adaptado en las máximas categorías y competiciones nacionales e internacionales de rendimiento	Número	>=	8,00	13,00	9,00	20,00
Equipos y deportistas femeninas en las máximas categorías y competiciones nacionales e internacionales	Porcentaje	>=	50,76	50,00	50,00	50,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Actuación:</b>						
Apoyo al deporte de rendimiento de las modalidades de deporte adaptado						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etokizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	21.868,50			16/01/2019	30/06/2019	
<b>1.1 Acción</b>						
Establecer coeficientes de mejora en las ayudas económicas a los equipos de rendimiento de las modalidades de deporte adaptado	21.868,50			16/01/2019	30/06/2019	
<b>2. Línea de Actuación:</b>						
Fortalecer la presencia de mujeres en el deporte de rendimiento guipuzcoano						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etokizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	53.533,50			16/01/2019	30/06/2019	

	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>2.1 Acción</b> Establecer coeficientes de mejora en las ayudas económicas a los equipos femeninos de rendimiento	32.423,50			16/01/2019	30/06/2019	
<b>2.2 Acción</b> Establecer coeficiente de prioridad para el otorgamiento de ayudas a las deportistas de rendimiento	21.110,00			16/01/2019	30/06/2019	
<b>Objetivo anual:</b> Propiciar la presencia del deporte guipuzcoano en los niveles de competición acordes a su realidad social y económica						
<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de objetivo</b>	<b>Ultimo valor</b>	<b>Previsión año en curso</b>	<b>Objetivo anual</b>	<b>Meta legislatura</b>
Equipos en las máximas categorías y competiciones nacionales	Número	>=	31,00	31,00	31,00	40,00
Deportistas en las máximas categorías y competiciones nacionales e internacionales	Número	>=	80,00	76,00	80,00	90,00
Proyectos de estructuración territorial de modalidades deportivas	Número	>=	1,00	3,00	2,00	5,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Actuación:</b> Apoyo a las y los deportistas guipuzcoanos de alto nivel						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>499.525,50</b>			<b>01/01/2019</b>	<b>31/12/2019</b>	
<b>1.1 Acción</b> Conceder ayudas económicas a las y los deportistas de alto rendimiento formados en Gipuzkoa	425.788,50			09/01/2019	31/10/2019	
<b>1.2 Acción</b> Colaborar en la formación académica y otros servicios a las y los deportistas guipuzcoanos de rendimiento	41.313,50			01/01/2019	31/12/2019	
<b>1.3 Acción</b> Favorecer el retorno o la permanencia de deportistas de alto nivel en clubes guipuzcoanos	32.423,50			09/01/2019	31/12/2019	
<b>2. Línea de Actuación:</b> Impulsar la estructuración territorial de las modalidades deportivas						

	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.044.777,00</b>			<b>30/11/2016</b>	<b>31/12/2019</b>	
<b>2.1 Acción</b> Garantizar un marco de financiación estable para que los equipos de alto nivel planifiquen sus proyectos a medio plazo	1.959.835,00			01/01/2019	31/12/2019	
<b>2.2 Acción</b> Elaborar proyectos de estructuración territorial de modalidades deportivas	45.859,00			01/02/2019	31/12/2019	
<b>2.3 Acción</b> Reforzar las canteras de los clubes con base social, estructuras y gestión de calidad	39.083,00			30/11/2016	30/11/2019	

**PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso al ocio y al deporte

**Descripción detallada de la necesidad:**

Impulsar la presencia de las mujeres en el deporte de rendimiento guipuzcoano

**Cuantificación:** 383.961,08 ( 13,05 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Ba 8. Dotar a la Diputación Foral de mayor referencialidad y capacidad tractora en materia de corresponsabilidad.	( 30,77 % )	Apoyo a las mujeres deportistas y a los equipos femeninos que participan en el deporte de alto nivel.	% de personal foral, desagregado por sexo, del ámbito de gestión de personal que ha recibido formación en materia de conciliación y corresponsabilidad.
		Promover la existencia de mujeres jóvenes como referentes deportivos: facilitar el acceso a la condición de deportista promesa.	% de cargos políticos, desagregados por sexo, que han tomado parte en el programa de formación en igualdad.
In 9. Promover una práctica deportiva igualitaria y libre de violencia sexista.	( 69,23 % )	In 9.1. Organización de actividades de sensibilización y formación en igualdad dirigidas al personal involucrado en el deporte escolar en Gipuzkoa y a madres y padres.	<p>Porcentaje de convenios, subvenciones y contratos para la cooperación al desarrollo que incluyen cláusulas en relación con la prevención de la violencia machista</p> <p>Porcentaje de personal involucrado en el deporte escolar que haya recibido algún tipo de formación en torno a la práctica deportiva igualitaria y libre de violencia sexista</p> <p>Porcentaje de entidades contratadas bajo cláusulas que exigen solvencia técnica en igualdad y prevención de la violencia machista.</p>
		In 9.2. Incorporación de cláusulas de igualdad, y posterior análisis, especialmente relativas a solvencia técnica y condiciones de ejecución, en las convocatorias de subvenciones y en los contratos que se suscriban para la promoción de la práctica deportiva en el Territorio.	
		In 9.4. Realización de campañas de sensibilización efectivas y eficaces para promover una práctica deportiva igualitaria y libre de violencia sexista.	
		In 9.5. Puesta en marcha de programas específicos para la superación de los estereotipos de género en el deporte y el empoderamiento de niñas y chicas en este ámbito.	
		Incorporar la perspectiva de género a la implementación de programas de formación.	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Utilizar la imagen de los clubes deportivos y deportistas de alto nivel de Gipuzkoa para la normalización del euskera.

**Cuantificación:** 320.292,18 ( 10,88 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	( 7,69 % )	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.
5.1. Administración	( 53,85 % )	5.1.1. Relaciones escritas con otras administraciones
		5.1.2. Relaciones orales con otras administraciones
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de subvenciones y convenios y se realizará el seguimiento de su aplicación.
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras y se realizará el seguimiento de su aplicación.
		Se establecerán criterios lingüísticos en las relaciones y en las tareas de coordinación con las instituciones correspondientes.
5.3. Otras relaciones (con aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras...)	( 38,46 % )	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades
		5.3.2. Relaciones verbales con otras entidades
		Se garantizará un uso equilibrado de ambas lenguas en la aparte comunicativa del proyecto.
		Se incluirán criterios lingüísticos en la gestión externa del proyecto.

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2018	2019	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2020	2021	2022	2023 eta hurrengoak/ 2023 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL							
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	408.641,00	500.591,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.636.400,00	2.442.500,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>3.045.041,00</b>	<b>2.943.091,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.045.041,00</b>	<b>2.943.091,00</b>					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	323.386,50	177.204,50			323.386,50	177.204,50
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.442.500,00				2.442.500,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>323.386,50</b>	<b>2.619.704,50</b>			<b>323.386,50</b>	<b>2.619.704,50</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>323.386,50</b>	<b>2.619.704,50</b>			<b>323.386,50</b>	<b>2.619.704,50</b>

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2018	2019	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.045.041,00	2.943.091,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>3.045.041,00</b>	<b>2.943.091,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.045.041,00</b>	<b>2.943.091,00</b>	